

## COMUNICACION Nº 5647

## EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LAVERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

## COMUNICACION PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que a través de las áreas pertinentes, de acuerdo al Plan de Bacheo anunciado, informe lo siguiente:

- 1) Cantidad de baches relevados.
- 2) Ubicación geográfica de los mismos.
- 3) Especificaciones técnicas de cada uno (medidas, diámetros).
- 4) Cantidad de metros cuadrados equivalente a la totalidad de los baches relevados.
- 5) Costo unitario de reparación de cada bache.
- 6) Tiempo estimado de ejecución de las obras de bacheo.
- Costo del metro cuadrado de arreglo.

SALA DE SESIONES, 12 de mayo de 2016.-

Presidente: Sr. Sebastián Atilio Alberto Pignata Secretario Legislativo: Sr. Raúl Alfredo Molinas